

- Tema 11. Análisis monetario.
Tema 12. Análisis de la balanza de pagos.

Derecho y Organización administrativa

Tema 1. Concepto del Derecho en general. Su clasificación. Derecho natural. Derecho positivo. Divisiones del Derecho objetivo. Derecho público y Derecho privado. La norma jurídica. Derecho común y especial. Derecho civil. Derecho foral. Fuentes del Derecho. La codificación del Derecho civil en España.

Tema 2. El sujeto del Derecho. Sus clases. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El comienzo de la personalidad individual. Teorías doctrinales y sistemas legislativos. Estudio de las restricciones de la capacidad de las personas naturales. Examen especial de la nacionalidad y vecindad. El domicilio. Sus clases. Estado legal de ausencia y declaración de fallecimiento. Las personas jurídicas: Concepto y naturaleza. Corporaciones, asociaciones y fundaciones. Capacidad y extinción de las personas jurídicas.

Tema 3. Matrimonio. Sus clases. Régimen legal vigente. Efectos civiles del matrimonio en relación con los cónyuges. Capacidad jurídica de la mujer casada. Disolución del matrimonio, nulidad y divorcio.

Tema 4. La relación paterno filial. Filiación legítima y filiación ilegítima. Reconocimiento de la filiación ilegítima. La legitimación. La patria potestad. Su concepto y fundamento. Efectos con relación a las personas y a los bienes de los hijos. La adopción: Sus clases y requisitos. Tutela: Concepto y clases. Organos de la tutela. Tutor, protutor y consejo de familia: Su constitución y funcionamiento.

Tema 5. Derechos reales: Concepto y diferencias que los separan de los derechos de obligación. El concepto y la naturaleza del dominio. Ideas de los derechos limitativos del dominio. La posesión: Su naturaleza jurídica. La obligación: Concepto y clases. El contrato: Requisitos esenciales. Contrato válido, nulo, anulable y rescindible.

Tema 6. La Sociedad mercantil. Concepto legal y distinción con Sociedad civil. La Sociedad mercantil como contrato y como persona jurídica. Criterios doctrinales sobre clasificación de las Sociedades mercantiles. Tipos que regulan nuestro Código de Comercio y sus aplicaciones a la vida económica. La Sociedad anónima. Su concepto y regulación. Fundación. Sus formas. Organos de la Sociedad anónima: Su funcionamiento. El capital social: Principios que lo regulan. La acción. Sus clases.

Tema 7. El Estado: Concepto y fines. Principales formas históricas. Funciones del Estado: Carácter y relaciones entre las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

Tema 8. El Estado español según la Constitución de 1978. Derechos y deberes fundamentales. Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona. El Tribunal Constitucional.

Tema 9. La Corona Las Cortes Generales: Composición, organización y funcionamiento. La elaboración de las leyes. El Poder judicial: Organización judicial española. El Consejo General del Poder judicial.

Tema 10. La Administración Central del Estado. Organismos superiores. El Gobierno. El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno. El Consejo de Ministros. Las Comisiones delegadas. Los Ministerios. Los Secretarios de Estado. Los Subsecretarios. Los Directores generales. Los Secretarios generales Técnicos. Las Subdirecciones Generales y otras unidades administrativas. La organización ministerial española. Breve esquema. El Consejo de Estado. El Tribunal de Cuentas.

Tema 11. La organización estadística en España. Principales normas reguladoras. El Instituto Nacional de Estadística: Su organización, naturaleza y misión. Organos colaboradores: Los Ministerios y la Administración Local. Misiones atribuidas. La obligación de facilitar datos. El secreto estadístico. La publicación de estadísticas.

Tema 12. Organos periféricos de la Administración del Estado. Los Gobernadores civiles: Atribuciones y competencias. Otros organos periféricos. Las Comisiones provinciales de gobierno y las Comisiones provinciales de colaboración del Estado con las Corporaciones Locales: Su estructura y funciones.

Tema 13. La Administración Territorial del Estado. Comunidades autónomas: Entes preautonómicos. Estatutos de autonomía. La Administración Local: Entidades que comprende. La Provincial: Su naturaleza y funciones. Organización y competencia de las Diputaciones Provinciales. Regímenes especiales.

Tema 14. El Municipio: Su naturaleza y funciones. Clasificación de los habitantes: Derechos y deberes. Organización y competencia de los Ayuntamientos. Regímenes especiales. Entidades Locales Menores. La Junta vecinal. Mancomunidades y Agrupaciones.

Tema 15. Los funcionarios públicos. Concepto y clases. Contenido de la relación funcional: Derechos y deberes. Situaciones e incompatibilidades. Responsabilidad de autoridades y funcionarios. Régimen disciplinario: Faltas, sanciones y procedimiento. Extinción de la relación funcional. Las clases pasivas. La Mufaco.

Tema 16. Personal del Instituto Nacional de Estadística. Cuerpos y misión de cada uno. Forma de Ingreso. Cargos y destinos. Funcionarios de los Cuerpos Generales. Asociaciones profesionales de funcionarios: Normativa aplicable. Personal

contratado en el Instituto Nacional de Estadística: Deberes, derechos y función. Estatuto de los Trabajadores. Convenios Colectivos. Seguridad Social.

Tema 17. El procedimiento administrativo: Sus fases y principales normas reguladoras. Los recursos en vía administrativa. Concepto y clases. Los recursos económico-administrativos. La responsabilidad de la Administración: Ideas generales y Derecho positivo español.

Tema 18. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Recursos contencioso-administrativos: Preceptos básicos. Procedimiento general y especial.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

6912

RESOLUCION de 11 de febrero de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica la constitución del Tribunal del concurso-oposición libre de Ingenieros Técnicos y Maestros Industriales.

Esta Dirección General, mediante Resolución de 18 de septiembre próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 270, de 11 de noviembre de 1981, convocó concurso-oposición libre para el ingreso en el grupo de Personal Técnico, en las categorías de Ingenieros Técnicos y Maestros Industriales de Personal no Sanitario al Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Habiéndose producido el relevo de diferentes cargos de este Instituto que afectan la composición del Tribunal previsto en la base séptima de la convocatoria,

Esta Dirección General ha estimado su modificación en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Fernández Cuevas, Director general del Instituto Nacional de la Salud, y por delegación de éste, el Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros don José Luis Pedragosa Radua.

Vocales:

Don José María Mayorga Burgos, Jefe de la Sección de Formación de Personal Técnico de la Subdirección General de Formación de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Don Raúl San José Garcés, Ingeniero Jefe de la Unidad de Mantenimiento del Servicio de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria de Instituciones Sanitarias de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud.

Don Federico Mestre Rossi, Ingeniero Superior de la Unidad de Ingeniería del Servicio de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria de Instituciones Sanitarias de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud.

Don Víctor de la Cueva Hidalgo, Ingeniero Técnico de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Don Federico Pérez Fernández, Ingeniero Técnico de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Don José Camilo Guerrero Calderón, Ingeniero Técnico de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Don Manuel Almena Calvo, representante de los Comités de Empresa de II. SS. de esta capital, del personal no sanitario.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Secretario suplente: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de Grupo de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6913

ACUERDO de 12 de marzo de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y se publican los Tribunales designados para juzgarles.

Vistas las reclamaciones formuladas contra el Acuerdo de 4 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 20, 21, 22